Pasa al Despacho del señor Juez con solicitud de pago de títulos judiciales, para proveer. Bucaramanga veintiocho (28) de octubre del dos mil vente (2020)

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS
Secretario

JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, veintiocho (28) de octubre del dos mil vente (2020)

Niéguese la solicitud de elaboración de títulos judiciales solicitada por la señora FRANCISCA RAFAELA ZÁRATE DUARTE, como quiera que media orden de pago elaborada por este despacho judicial, por lo tanto, deberá la interesada acercarse a las oficinas del Banco Agrario de Colombia para solicitar el pago de este.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GUSTAVO RAMÍREZ NÚÑEZ
Juez

El anterior auto se publica en anotación por estados electrónicos el día 29 de octubre del 2020.
Secretario,

SANTIAGO HINESTROZA LAMUS